

S.G-C 1.1.1-09.27.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA n. 022-2010

ADENDA No. 1

El señor GERMÁN ECHAVARRIA RIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.450.754 de Risaralda (Cdas.), mediante escrito realizó tres observaciones al proceso de selección abreviada No. 022-2010, en cuanto a lo siguiente:

Solicita aclarar si las certificaciones es sobre las obras terminadas en 2009 o ejecución; o terminadas en el 2009 en adelante o en ejecución?

RESPUESTA: Las certificaciones de la experiencia especifica, El proponente deberá certificar experiencia en máximo dos (02) certificados en obra vial, que sumados superen en dos (02) veces el presupuesto oficial, en obras finalizadas en el año 2009 o en ejecución, léase en obras a partir del año 2010 hasta la fecha.

Solicita que se aclare, en cuanto a los balances que guardan relación con el RUP, deben de ser de 2008 ya que los plazos de declaración de renta no se han vencido legalmente para algunos contribuyentes.

RESPUESTA: Las declaraciones de rentas deben de presentarse 2008 o 2009 siempre en cuando sean actualizadas en el RUP.

Solicita un anticipo del 50% de la propuesta, puesto que gran parte del valor del contrato se invierte en los suministros de la obra y que la obra será ejecutada en 90 días.

RESPUESTA: Se accede a esta solicitud siempre en cuando el contratista presente el balance de inversión del anticipo.

Cordialmente,

FERNÁN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ
Secretario General